



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,409 \$12.00

Colima, Colima, Sábado 13 de Agosto de 2022

Suspenden de nuevo congreso de Morena

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso Estatal de Morena, que se realizaría este fin de semana y donde se elegiría a la dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal y a la presidencia del Consejo de ese instituto político en Colima, fue aplazado de nuevo.

La Comisión Nacional de Elecciones de ese instituto político canceló los congresos estatales que se celebrarían este 13 y 14 de agosto; además, determinó que aún no hay fechas para que esos eventos partidistas se reprogramen.

A través de un comunicado, dicha instancia partidaria explicó que la suspensión de los congresos electivos se debe a que se autorizó una prórroga a nivel nacional.

LOCAL/A3



Apuñalan al escritor Salman Rushdie en Nueva York

ESCENARIO/A10

OPINIÓN

Vidal LLERENAS	A 5
Patricia MENDOZA	A 4
Alejandro BERNAL	A 4
Ruth HOLTZ	A 5
GLORIETAS	A 5

Quiero reiterar el respaldo hacia la regidora Laura Montes, y la exigencia a las autoridades para aplicar un castigo a quienes resulten responsables”.

JULIA JIMÉNEZ A 4



6 89076 59740 1



Foto de Manolika Silva

Martín Flores, acompañado de un grupo de integrantes del STSGE, estuvo en la oficina del magistrado presidente del TAE, Vicente Reyna, a quien le urgieron la entrega de la toma de nota y el registro del acta de la asamblea correspondiente.

Retrasa TAE toma de nota a STSGE

Magistrado argumenta “carga excesiva de trabajo”; la falta de este documento les afecta en trámites legales, bancarios y financieros que se tienen en beneficio de trabajadores y se encuentran detenidos: Martín Flores

Manolika SILVA ROSALES

Argumentando tener una “carga excesiva de trabajo”, ayer el presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE), Vicente Reyna, le negó la toma de nota del acta de la sesión donde fue electo el nuevo comité del STSGE, encabezado por Martín Flores, para el periodo comprendido 2022-2027, y el registro del acta de la asamblea correspondiente.

Martín Flores, acompañado de un grupo de integrantes del sindicato, estuvo en la oficina

del magistrado presidente, Vicente Reyna, a quien le urgieron la entrega de la toma de nota y el registro del acta de la asamblea correspondiente.

Vicente Reyna alegó que le era imposible entregar la documentación requerida debido a la “alta carga de trabajo que se tenía”. Les comentó que les daría una resolución la próxima semana, sin especificar el día.

Dada la respuesta, el dirigente sindical exigió celeridad para la entrega dado que no amerita mayor trámite. Agregó

que la falta de este documento les afecta en trámites legales, bancarios y financieros que se tienen en beneficio de trabajadores y se encuentran detenidos.

Además, solicitó no entorpecer el registro, dado que aseguró es de dominio público el resultado del pasado 10 de agosto en la votación de la clase trabajadora y en la que propios funcionarios del TAE estuvieron presentes en el desahogo de la elección.

LOCAL/A2

Miles de colimenses en peligro por paso de tráileres con cargas peligrosas

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El director general de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), Erick González Sánchez, advirtió que miles de familias colimenses de la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez están en peligro inminente, pues derivado del bloqueo al libramiento Ejército Mexicano, centenares de tráileres de doble contenedor con todo tipo de carga, han utilizado vías alternas en zonas urbanas y habitacionales, sin respetar semáforos ni otros se-

ñalamientos viales, provocando accidentes documentados en redes sociales.

“Por un accidente asociado al transporte de sustancias peligrosas, como gasolina, gas LP, gas cloro, que llegara a ocurrir en el Tercer Anillo Periférico, el Atlas de Riesgo del Estado de Colima nos arroja que estaríamos hablando de decenas de miles de habitantes, así como decenas de miles de viviendas, que podrían resultar afectadas gravemente”, alertó.

ORDEN PÚBLICO/A14

Otorga SEP registro a licenciaturas del Isenco

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Al cumplir el compromiso que hizo la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, para dar una respuesta pronta y favorable a los estudiantes Isenco, la Secretaría de Educación y Cultura, encabezada por Adolfo Núñez, gestionó ante la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, el registro de licenciaturas para brindar certeza de titulación a las y los egresados de la generación 2018-2022.

La subsecretaria de Educación Pública y directora general de la Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima, María del Rosario Silva, se reunió con el titular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, Mario Chávez, y validaron las listas de los estudiantes, así como las maillas curriculares de todas las licenciaturas.

Piden autoridades a manifestantes levantar plantón para evitar tragedia

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto de Sergio Uribe

Ante el bloqueo del libramiento Ejército Mexicano, autoridades estatales, municipales y de Protección Civil alertaron del peligro inminente en que se encuentran miles de colimenses por el paso de tráileres cargados con sustancias inflamables por las zonas urbanas de Colima y Villa de Álvarez.



ARGUMENTA ALTA CARGA DE TRABAJO

Presidente del TAE retrasa toma de nota de su triunfo al Comité del STSGE

Manolika SILVA ROSALES

El nuevo Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), encabezado por Martín Flores Castañeda, exigió al presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE), Vicente Reyna, la toma de nota correspondiente a la validez de la conformación de la nueva dirigencia para el periodo 2022-2027.

Martín Flores, acompañado de un grupo de integrantes del sindicato, estuvieron en la oficina del Presidente del TAE, a quien le urgieron la entrega de la Toma de Nota y el registro del acta de la asamblea correspondiente.

En respuesta, el magistrado alegó que le era imposible entregar la documentación requie-

rida debido a la "alta carga de trabajo" que se tenía.

Ante esa respuesta, Flores Castañeda exigió celeridad para la entrega dado que no amerita mayor trámite. Agregó que la falta de este documento les afecta en trámites legales, bancarios y financieros que se tiene en beneficio de trabajadores y que se encuentran detenidos.

Le solicitó no entorpecer el registro, dado que aseguró es de dominio público el resultado del pasado 10 de agosto en la votación de la clase trabajadora y en la que propios funcionarios del TAE estuvieron presentes en el desahogo de la elección.

Reyna Pérez reiteró que existe una importante carga de trabajo por lo que señaló que "se revisarán los documentos y

la próxima semana tendrá solución a dicho requerimiento".

Ante esta situación, Martín Flores lamentó la actitud asumida por el magistrado presidente, siendo que es la primera vez en los 50 años que tiene el sindicato que esta situación se registra en Colima con los trámites de una toma de nota, ya que estos no representan ninguna situación extraordinaria.

"El TAE se convirtió en unitario con el objetivo de hacer la justicia más pronta y expedita, pero parece que no es así", mencionó.

Flores Castañeda adelantó que el próximo lunes 15 de agosto se presentarán nuevamente ante este tribunal para exigir la entrega de la documentación solicitada.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La subsecretaria de Educación Pública y directora general de la Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima, María del Rosario Silva Verduzco, y el titular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, Mario Chávez Campos.

FRUCTIFICAN GESTIONES DE GOBERNADORA

Otorga SEP registro a licenciaturas del Isenco

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Al cumplir el compromiso que hizo la gobernadora Indira Vizcaino Silva para dar una respuesta pronta y favorable a los estudiantes del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (Isenco), la Secretaría de Educación y Cultura, encabezada por Adolfo Núñez González, gestionó ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, el registro de licenciaturas para brindar certeza de titulación a las y los egresados de la generación 2018-2022.

La subsecretaria de Educación Pública y directora general de la Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima, María del Rosario Silva Verduzco, se reunió con el titular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, Mario Chávez Campos, y validaron las listas de las y los estudiantes.

Así como las mallas curriculares de las licenciaturas Educación Primaria, Educación

Preescolar, Educación Física, Licenciatura en Inclusión Educativa, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, todas estas del campus Cuauhtémoc.

Licenciatura en Educación Primaria, campus Tecoman; Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, campus Tecoman; Licenciatura en Educación Primaria, campus Manzanillo; Licenciatura en Educación Preescolar, campus Manzanillo.

Además, a través del titular de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP, Carlos Alberto Puga Bolio, se revisó de la situación jurídica de las 11 carreras para que en breve se hagan los dictámenes y se proceda a incorporarlas al Registro de Profesiones.

Atiende Ciapacov casi 32 mil reportes de reparación: Vladimir

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El director general de Ciapacov, Vladimir Parra Barragán, informó que del 26 de noviembre de 2021 al 5 de agosto de 2022, se han atendido 31 mil 949 reportes de reparación, en comparación a los 12 mil 268 atendidos en el mismo periodo de 2020 y 2021.

Durante la sesión ordinaria 185 del Consejo de Administración de Ciapacov, se hizo un resumen de la evolución presupuestal anualizada de los últimos cinco ejercicios, así como de la distribución del presupuesto para 2022, en el que se aprecia que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales abarca un 58.3 por ciento del gasto de Ciapacov.

Parra Barragán informó que la nómina de confianza se redujo durante 2022, en 2 millones 66 mil 667 pesos.

"Resaltamos que en el comparativo de cobro por servicios

de agua, drenaje y alcantarillado, Colima se ubica en el lugar 13 por debajo de la media nacional y a un promedio de 19.23 pesos. Agregó que la recaudación total del 26 de noviembre de 2021 al 10 de agosto de 2022 ha sido de 411 mil 867 pesos con una diferencia a favor de 58 mil 427 pesos en comparación del periodo anterior.

Dijo que la atención de reportes de redes de agua pasó de 2 mil 228 a 6 mil 900, es decir, de 11.6 diarios a 34.5 diarios. La atención de reportes de zona rural pasó de 808 a mil 312, es decir, de 4.0 a 6.6 diarios. La atención de reportes de bacheo y empedrado pasó de 3 mil 229 a 6 mil 816, es decir, de 16.1 a 34.1 diarios.

Entre las acciones operativas hechas, y por realizar, dijo, se encuentran: el proyecto de telemetría que permitirá apagar o encender un equipo desde una terminal remota. Con él, se podrán conocer los niveles de los tanques de

agua, así como apagar los equipos en algún caso de emergencia o descarga eléctrica.

Se desarrolló una aplicación para toma de lecturas con tecnología de la Ciapacov, eliminando los costos de operación y mantenimiento por parte de proveedores externos.

Así como desde inicio de año, se siguen realizando las mesas de atención, con el fin de establecer una mejor comunicación con los usuarios de las colonias, hacer convenios de pago, aclarar dudas de facturación y atender reportes del área operativa. Se han realizado 23 mesas.

"Asimismo, se realizarán estudios de inversión e ingeniería básica para la modernización del acueducto Zacualpan. Se realizará una mesa de trabajo entre cámaras empresariales como Canadevi Colima y Canacintra Colima para trabajar el Plan de Desarrollo Integral".



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Adolfo Núñez González, secretario de Educación y Cultura, acudió al municipio de Cuauhtémoc, donde se llevó a cabo la entrega de becas del programa "Impulso Joven", que apoya a 400 estudiantes de primer ingreso a bachillerato, así como de primer ingreso y permanencia en el nivel licenciatura.

Impulsa Gobierno Estatal apoyo a la educación: Adolfo Núñez

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, acudió al municipio de Cuauhtémoc, donde se llevó a cabo la entrega de becas del Programa "Impulso Joven", que apoya a 400 estudiantes de primer ingreso a bachillerato, así como de primer ingreso y permanencia en el nivel licenciatura.

Representando a la gobernadora Indira Vizcaino, comentó que gracias a la administración que encabeza la Mandataria estatal, originaria de este municipio, en la entidad se viven

tiempos muy interesantes y alentadores en el ámbito educativo.

Acompañado por la presidenta municipal, Gabriela Mejía Martínez, el funcionario estatal refirió que una muestra es el gran apoyo a la educación, haciendo de ella la principal estrategia para el bienestar, la paz, la transformación social y económica de nuestra entidad, en la cual se tiene una inversión de gran contenido social.

Adolfo Núñez sostuvo que "nuestra Gobernadora lleva varias semanas asistiendo a escuelas en cabeceras municipales y comunidades rurales, donde entrega apo-

yos a la educación, lo que sumado a otras importantes acciones que vendrán este próximo ciclo escolar y a la reciente creación de dos universidades, que ampliarán la oferta educativa para la juventud estudiosa, nos permite abrigar mucho optimismo en este campo educativo".

Cuauhtémoc, dijo, goza de una meritoria fama en cuanto al desarrollo educativo de calidad, gracias a la gran responsabilidad que las y los maestros realizan en su trabajo, en beneficio de la educación de niñas, niños, adolescentes y juventud estudiosa, en general.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTA CELEBRACIÓN?



LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS.

vozdelasempresas.org

Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación

ESTA VEZ NO HAY FECHA

Suspenden de nuevo Congreso de Morena

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso Estatal de Morena, previsto para este fin de semana y donde se elegiría a la dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal y a la presidencia del Consejo de ese instituto político en Colima, fue aplazado de nuevo.

La Comisión Nacional de Elecciones de ese instituto político canceló los congresos estatales que se celebrarían este 13 y 14 de agosto; además, determinó que aún no hay fechas para que esos eventos partidistas se reprogramen.

A través de un comunicado, dicha instancia partidaria explicó que la suspensión de los Congresos electivos se debe a que se autorizó una prórroga a nivel nacional.

El objetivo fue que en los estados puedan publicarse de manera formal los resultados de las votaciones emitidas en los congresos distritales, que en el caso de Colima se celebraron el pasado 30 de julio.

Morena todavía no cuenta

con los resultados finales de ese proceso interno, debido a las impugnaciones que presentaron diversos militantes en el país, incluido Colima, donde la senadora Gricelda Valencia de la Mora presentó una impugnación ante la Comisión de Honor y Justicia Partidaria.

De igual forma, la Comisión Nacional de Elecciones refirió que entre los requisitos legales del acuerdo emitido para la celebración del proceso interno que está en marcha, se establece que los resultados oficiales de las asambleas se deben publicar a más tardar 2 días antes de la fecha establecida para la celebración de los congresos estatales.

También se menciona que la publicación de las nuevas fechas para celebrar dichos congresos se llevará a cabo próximamente, aunque no se especifica un periodo exacto.

En el caso de Colima, la mayoría de los consejeros que obtuvieron el triunfo el pasado 30 de julio pertenecen al grupo de la gobernadora Indira Vizcaino Silva.

contrar el tratamiento ideal para cada paciente con cáncer".

Este concurso, iniciado en la Universidad de Queensland, Australia, promueve que las y los estudiantes de doctorado comuniquen de manera sencilla, clara y en 3 minutos, su tema de investigación a una audiencia no especializada en ciencias.

El segundo lugar fue para

Reciben trabajadores del Ayuntamiento pago completo de fondo de ahorro

Manolika SILVA ROSALES

Trabajadores sindicalizados de la administración municipal recibieron, como no ha ocurrido en muchos años, el pago de su fondo de ahorro en una sola exhibición, resultado del plan de austeridad municipal y la optimización del gasto público.

La alcaldesa Margarita Moreno compartió un mensaje en el que afirmó que en esta administración ha sido posible cumplir de forma puntual con cada una de las quincenas y prestaciones a los trabajadores, como fue su compromiso al asumir el gobierno municipal que recibió con serios problemas administrativos.

"Hemos saldado los adeudos de la administración pasa-

da a jubilados y pensionados. Y hoy, siguiendo este compromiso, recibirán el fondo de ahorro en una sola exhibición", manifestó la presidenta en un video a través de sus redes sociales, dirigido a las y los trabajadores.

Resaltó que al cumplir con el pago del fondo de ahorro a los trabajadores sindicalizados, base, jubilados y pensionados, que supera los 10 millones de pesos, se crea un apoyo económico en beneficio de sus familias.

Finalmente, puntualizó que este pago se realizó ayer en una sola exhibición, por un monto de 10 millones 136 mil 759 pesos, de los que 5 millones 68 mil 379 pesos corresponden a la retención del trabajador y una misma cantidad a la aportación patronal.

de la institución.

Este ejercicio, en el que se pone a prueba el dominio de las y los doctorandos sobre su investigación, así como la capacidad para comunicar sus ideas, agregó, "repercute en la mejora de su pensamiento crítico y analítico y en las habilidades para el trabajo científico que deben desarrollar en este nivel".

Inicia Iffecol convocatoria de comercialización

Manolika SILVA ROSALES

El Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado de Colima (Iffecol) informó que a partir del 11 de agosto y hasta el día 23, se abren los espacios para la renovación de contratos, así como las fechas del 29 de agosto al 9 de septiembre, los trámites de nuevo ingreso.

"La participación de las amigas y amigos comerciantes es muy importante para nosotros, y aunque queremos una Feria ordenada y transparente, el objetivo también es que se sume la mayor cantidad de negocios y que a todas y todos les vaya muy bien, por eso estamos cuidando cada detalle", informó Rodolfo Aguilar, director general del Iffecol.

Los comerciantes interesados en participar en la Feria de Colima 2022 deberán acudir, en horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde, de lunes a viernes, a las instalaciones del Iffecol y presentar algunos requisitos como identificación, permiso o licencia del negocio, entre otros.

Gana alumna de Ciencias Médicas concurso de Tesis en 3 Minutos

Manolika SILVA ROSALES

La segunda edición del Concurso Institucional 3MT (tesis en 3 minutos) fue ganada ayer por la alumna del doctorado en Ciencias Médicas de la Universidad de Colima, Karla Marina Delgado Machuca.

Presentó la tesis: "Nueva técnica simple y barata para en-

Claudia Nataly Chávez Valencia, también del doctorado en Ciencias Médicas, con el tema "Variabilidad de la frecuencia cardíaca y estrés académico en tiempos de pandemia".

Al inaugurar el evento, el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno comentó que en este tipo de eventos se vinculan dos actividades sustantivas



OPINIÓN

Cuando permitimos que los eventos dolorosos nos pasen encima sin hacer nada, sin "desahogarnos", entonces puede surgir la desesperanza.

RUTH HOLTZ

Las reglas de origen del T-MEC señalan que existen dos tipos de mercancías, las de contenido nacional y las de contenido regional.

ALEJANDRO BERNAL A.

**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO**



Corrupción e impunidad, sello de los gobiernos de Morena

El discurso de "no mentir, no robar y no traicionar" contrasta con la opacidad, deshonestidad y casos de corrupción en los gobiernos emanados de Morena de todos los niveles, actos sustentados y denunciados por distintos actores políticos, servidores públicos, asociaciones civiles y medios de comunicación, para los que hoy no hay castigo, abrigados por la impunidad que les ofrece sentirse con el poder absoluto.

Estos casos van desde la omisión en sus declaraciones patrimoniales de casas, coches y cuentas millonarias que no corresponden a sus ingresos, aun siendo muchos funcionarios de primer nivel; adjudicaciones directas a empresas constituidas por familiares o compadres; e irregularidades en programas sociales como Jóvenes construyendo el futuro, Liconsa y Becas para el bienestar.

Residencias en Houston, uso del sistema judicial para venganzas personales y muchos más, ante los que el presidente Andrés Manuel tiene una justificación en aras de una falsa transformación y de un modelo de austeridad aplicado solo a la población.

AMLO no ha corregido las causas que facilitan la corrupción, sino que la ha fomentado y facilitado bajo el argumento de "soberanía nacional", que ha resultado en mayor opacidad y menor transparencia en las compras y gastos del gobierno, colocando a México entre los cuatro países más corruptos, junto con Nueva Guinea, Bolivia y Venezuela.

En esta semana, apenas pasábamos la indignación por la designación de la exsecretaria de Educación, Delfina Gómez, como candidata de Morena al gobierno del Estado de México, a pesar de ser culpable por actos de corrupción al hacer deducciones de nómina a trabajadores del municipio de Texcoco cuando fungía como Alcaldesa, y surge la denuncia de la regidora por Tecmán, Laura Montes, de casos de *aviadores* que cobran sin trabajar en el gobierno municipal encabezado por Elías Lozano.

Quiero reiterar el respaldo de la Alianza va por México y del PAN hacia la regidora Laura Montes, y la exigencia a las autoridades correspondientes a investigar este caso y aplicar un castigo ejemplar a quienes resulten responsables.

El juez por su casa empieza, y Morena ha demostrado que en ellos no aplica la ley. La población sigue cuestionando a qué sanción se hará acreedora la gobernadora Indira Vizcaino por el aumento salarial injustificado, dañando el erario público, pues es dinero que se dejó de invertir en temas que sí son prioritarios como la seguridad, la economía y la inversión pública.

En Acción Nacional seguiremos denunciado las graves faltas que existen en los tres niveles de gobierno, porque en Colima y en todo el país debe imperar el Estado de Derecho, la justicia, la democracia, y realmente su dicho "No mentir, no robar y no traicionar", para beneficio de toda la población.

PATRICIA MENDOZA



MEDICINA ALTERNATIVA

La salud desde plantas conocidas y usuales en casa

DE alguna manera se cree que varios, si no que la mayoría de las mexicanas somos personas malinchistas, y también aplica el dicho en el ámbito de la salud, lo cual habla de que lo que

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Erick González Sánchez, advirtió que debido al bloqueo que realiza un grupo de personas en el libramiento Ejército Mexicano, tráileres que transportan sustancias peligrosas inflamables circulan por la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez.

Indicó que muchas de esas unidades de carga con materiales delicados transitan por las calles citadinas sin respetar semáforos u otras señales de vialidad, como ya lo han denunciado muchos ciudadanos a través de videos que circulan por redes sociales.

Tiene razón el funcionario en expresar su preocupación, pues las

vialidades de la zona urbana se han visto saturadas en los últimos días, lo que incrementa la posibilidad de accidentes y percances de mayores dimensiones si se trata de automotores que se desplazan con sustancias peligrosas.

Es muy comprensible la desesperación y los momentos tan complicados que enfrentan los familiares al no localizar a un ser querido, sin embargo, es necesario que se busquen alternativas que garanticen la libertad de expresión y el derecho a la manifestación.

El bloqueo de vialidades invariablemente genera consecuencias para terceros, las cuales pueden ir desde retrasos en el tiempo de los traslados, accidentes o bloqueos

de ambulancias que atienden emergencias, hasta desastres de grandes magnitudes, como lo advierten autoridades de Protección Civil.

De inmediato, el Gobierno Estatal y la Fiscalía General del Estado tienen que establecer compromisos con las familias de los manifestantes, ofrecerles la certidumbre de que agotarán los recursos necesarios para la localización de las víctimas.

Los manifestantes, por su parte, deben entender que los derechos propios tienen límites que se establecen cuando el ejercicio de los mismos comienza a afectar a terceras personas. Sin duda, en este caso debe encontrarse una solución que evite llegar a los extremos.

**ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA**



FOREX

Controversia comercial automotriz con EUA

PARA impulsar los negocios internacionales, los países celebran tratados de libre comercio para eliminar, reducir o simplificar las barreras arancelarias (impuestos a la importación o a la exportación) y no arancelarias (certificaciones, cupos máximos, permisos previos, cuotas compensatorias y mercado de país de origen).

En las operaciones realizadas al amparo de un tratado se pueden presentar controversias, esto es, un incumplimiento no aceptado de los acuerdos pactados, y precisamente en el entorno del T-MEC, México y Canadá promovieron una controversia contra Estados Unidos (EUA) por la interpretación y aplicación de las reglas de origen al sector automotriz.

Para que una mercancía reciba el trato preferencial que le otorga un tratado, debe comprobar su origen mediante un certificado, evitando que cualquiera haga pasar sus productos como mexicanos o canadienses y se bene-

ficie indebidamente.

Las reglas de origen del T-MEC señalan que existen dos tipos de mercancías, las de contenido nacional (aquellas cuyos insumos y procesos de fabricación se hicieron en un solo país) y las de contenido regional (aquellas cuyos insumos o procesos de fabricación se hicieron en dos o más países).

En promedio, un vehículo requiere 4 mil piezas para su armado, siendo probable que, por factibilidad técnica o conveniencia, tenga insumos de contenido regional. Con la firma del T-MEC en 2018, el Ejecutivo Federal aceptó que el 75 por ciento de las partes esenciales de un vehículo fueran producidas en México, Estados Unidos o Canadá (antes era el 62.5 por ciento y no había limitantes sobre el país de origen de los insumos).

La controversia radica en que hace 25 años se consideraba que, si una pieza tenía un contenido regional del 70 por ciento o más, se redondeaba al 100 por ciento, y hoy EUA argumenta que solo se debe considerar el porcentaje exacto, sin aplicar el "roll up" o redondeo.

Esto afectaría a la industria automotriz mexicana y canadiense, ya que sin el redondeo, algunas armadoras no alcanzarían el porcentaje de contenido mínimo regional requerido (75 por ciento) y tendrían que pagar un arancel del 2.5 por ciento al exportar sus vehículos a EUA, limitando además su acceso a insumos de calidad y a precios competitivos en países asiáticos.

El pasado 2 y 3 de agosto se realizaron las audiencias del caso y habrá que esperar con interés el fallo que se dará en noviembre, ya que esta industria aporta el 3.6 por ciento del PIB, genera más de 930 mil empleos y atrae inversión extranjera directa por 5 mil 440 millones de dólares.

se tiene en casa se menosprecia, se soslaya, se ve como poca cosa, en cambio, lo extranjero, lo de fuera de casa, aunque no lo amerite en la mayoría de las veces, lo vemos con buenos ojos. Intento decir que lo que tenemos a la mano no le concedemos el valor correspondiente, y a lo extranjero lo vemos de calidad, confiable.

Suele suceder que pasamos por alto los beneficios de las excelentes propiedades médicas que tienen las sustancias activas de varias plantas, como la hoja del guayabo o la sábila. Esta última muy usada para colocarla en cierta ubicación de una habitación bajo la creencia de que ayuda a generar bienestar económico o comercial para quienes así lo creen. En cambio, poco se aprovechan los diversos beneficios que tiene, y que sólo se divulgan algunos como para tratar quemaduras de cierto grado.

Es importante saber que la *Aloe Barbadensis Miller*, mejor conocida como sábila, es una muy reconocida

planta debido a los beneficios que tiene para la salud y la belleza. Su contenido nutricional es amplio, pues contiene grandes cantidades de vitaminas A, C, E y B1, B2, B3, B6 y B12 y también ácido fólico y minerales.

También es elemental aclarar que cuando uno se refiere al Aloe Vera, se hace mención directa a la planta, al gel de la planta, y no algún otro preparado químico o proceso adicional. Así pues, los remedios caseros, elaboraciones y sus variantes, se han de realizar con el gel que se extrae de las pencas de las plantas.

En este espacio hablaré de grandes beneficios, para que en la siguiente semana aborde preparados especiales con la sábila.

Para cualquier duda o comentario, comunicarse al teléfono celular 312-133-49-89, en Facebook me encuentra como Patricia Mendoza: <https://www.facebook.com/patricia.mendozaromero.5>

VIDAL LLERENAS

Petro: una política fiscal progresista

GUSTAVO Petro, el nuevo presidente de Colombia, planteó una reforma fiscal que busca recaudar poco menos que el 2 por ciento del PIB de ese país. Es interesante cómo la reforma tributaria se presenta como parte de un programa que tiene como meta reducir la desigualdad. Es decir, tanto el ingreso, como el gasto que se pueda financiar del mismo, sea progresivo, ya que el dinero adicional servirá para pagar por nuevos programas sociales, salud y educación.

En general, en los países de América Latina, los indicadores de desigualdad no mejoran después de los impuestos y los gastos con respecto a las naciones más de-

sarrolladas. La media más innovadora es la de establecer un impuesto permanente al patrimonio de las personas que tienen activos por alrededor del equivalente de 15 millones de pesos.

Las personas que ganen el equivalente a más de 50 mil pesos al mes tendrán incrementos progresivos en el impuesto a la renta en la medida de que tengan mayores ingresos. Además de que se gravan todas las ganancias en bolsa. Esas medidas seguramente tendrán efectos positivos para reducir la desigualdad en términos de renta, ya que los impuestos recaerán sobre la población de mayores ingresos, aunque también sobre cierta clase media, pero los incrementos serían mayores a medida en que estos aumenten.

Esto es, no solamente se obtendría mayor recaudación, sino que la desigualdad tendría que disminuir. Otras medidas son las de establecer impuestos temporales a las empresas que tienen ganancias extraordinarias por la coyuntura actual, como las financieras y petroleras.

Otras medidas son el establecer gravámenes a bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados. Se parecen a los que ya existen en México, pero no son idénticos. En este caso, el fin extrafiscal es el de reducir el consumo de azúcar, como en el caso mexicano. Para los alimentos ultraprocesados se propone un gravamen de 10 por ciento sobre la venta, como un IEPS mexicano, a ciertos

productos procesados.

La experiencia de la reforma fiscal de Colombia no es única. El reciente paquete de medidas del presidente Biden busca financiar gasto en energías limpias con un impuesto mínimo de 15 por ciento a empresas con altos flujos de efectivo.

El gobierno actual ha sido capaz de financiar sus proyectos y las nuevas políticas sociales con recortes de gasto y medidas de fiscalización que han logrado incrementar la recaudación. Se ha anunciado que no se pondrán nuevos impuestos, sin embargo, para el nuevo gobierno, la necesidad de incrementar impuestos será inevitable, por las presiones en el tema de las pensiones y la necesidad de nuevas inversiones.

Varias ideas fiscales que hoy se ponen sobre la mesa en el continente pueden ser recuperadas en México en los próximos años. Especialmente, deberíamos rescatar la idea de que la evaluación de las reformas tributarias debe de ser evaluada en función de los efectos en la distribución del ingreso antes y después de impuestos y gastos. Ahora, el caso mexicano presenta una diferencia fundamental frente a las grandes economías de América Latina, prácticamente no se cobra el impuesto predial, un gravamen progresivo, que perfectamente puede ser impulsado por una política nacional que ayude a los gobiernos locales a cobrarlo.

RUTH HOLTZ*

Desesperación y desesperanza

EN tiempos de crisis, de duelo, de pérdidas significativas, de rupturas, de enfermedades y de problemas económicos, pueden darse sentimientos de desesperación y desesperanza. Para salir de ellos debemos cuanto antes poder darle sentido y razón de ser a cada situación.

Cuando entra el desorden en nuestra vida, algo se descompone, algo falta o se rompe; la desesperación puede ser esa ansia de arreglar todo rápido, en ese instante, apresurando todo de manera intolerante y arrebatada, lo cual puede llegar hasta a atropellar o agredir a otros que se interpongan en dar solución a las cosas como queremos.

Es como pretender que mientras más pronto se resuelva, más pronto va a parar la ansiedad, el dolor y el desamparo. Pero quizá así podemos crear más problemas o toparnos con pared con aquellas circunstancias que no tienen arreglo o que requieren mucho tiempo para reestructurarse. Es importante que mejor nos detengamos, aceptemos nuestro dolor, nuestra impotencia y nos "desahogemos".

No siempre esto es posible en el seno de una familia o de una relación. La psicoterapia es ese espacio vital donde podemos "desahogarnos", sin que lo que expresemos sea usado en nuestra contra, produzca más problemas o dolor o lleve a reacciones inesperadas más perjudiciales que el problema mismo.

Cuando no nos atendemos, cuando permitimos que los eventos dolorosos nos pasen encima sin hacer nada, sin "desahogarnos", sin algún arreglo, entonces puede surgir la desesperanza. Quizá llevemos más lejos las cosas y ya no queramos nada. Dejamos de creer en que todo ocurre por algo, no le vemos sentido ni razón de ser. Perdemos nuestra brújula, ya nada nos orienta, ya no podemos ni queremos ver la luz al final del túnel, sino que nos hundimos en el sin-sentido, en la falta de motivos para hacer las cosas. Cuando ya no podemos ver una razón para luchar, una ilusión para realizarnos, la esperanza muere. Las personas pueden llegar a la depresión, el abandono total de sus ganas de vivir.

No debemos abandonarnos a la desesperanza, es preciso que enfoquemos motivos más altos, razones trascendentes que nos permitan mirar las situaciones negativas no como tragedias, sino como oportunidades para valorar la vida, abrirnos a aprender nuevas formas de ser y de pensar. Aferrarnos a una manera puede hacernos rígidos, debemos ser flexibles y acomodarnos a las nuevas circunstancias para sobrevivir. Eso es recobrar la esperanza, para que todo lo vivido valga la pena. Acude a psicoterapia y deja la desesperación y la desesperanza.

*Psicoterapeuta

312 330 72 54 / 312 154 19 40
biopsico@yahoo.com.mx



GLORIETITA 1 La declaración del exgobernador **Mario Anguiano** sobre el Gabinete de la administración estatal actual y sus recomendaciones son a todas luces un oscuro sarcasmo. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 El diputado **Armando Reyna** dice que no han podido encontrar al exgobernador **Ignacio Peralta** para notificarle del juicio político. ¡Vaya dilema y complicación! **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Llama la atención la postura del presidente del TAE, **Vicente Reyna**, que ayer le negó al STSGE la toma de nota del acta de la sesión donde fue electo el nuevo comité, encabezado por **Martín Flores**, para el periodo comprendido 2022-2027, y el registro del acta de la asamblea correspondiente. El funcionario argumentó tener "mucho trabajo" y que tenía que revisar los documentos, que la próxima semana daría una resolución. Por ser un mal actor de sus emociones, lo que se vio es que el magistrado solo quiere rezagar el trámite para hacerle pasar un mal trago a ese gremio de 3 mil trabajadores. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Es un acierto de la alcaldesa capitalina, **Margarita Moreno**, hacer equipo con diferentes organizaciones civiles para conmemorar el origen y los 500 años de la fundación de la villa de Colima, no solo por algunas diferencias en las fechas entre los historiadores o cronistas, sino también para unificar criterios y propuestas para resaltar con mayor fuerza este aniversario que se efectuará el próximo año. **Diario de Colima.**

SENSIBILIDAD Un buen punto de la alcaldesa de Villa de Álvarez, **Esther Gutiérrez**, en su intervención en la conferencia de prensa con los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad, pues señaló que su municipio representa una bomba de tiempo, ya que la infraestructura vial de esa demarcación no es apropiada para el transporte de tráileres con material peligroso. Sin embargo, se mostró solidaria con las familias de los desaparecidos. **Sergio Uribe.**

TRÁNSITO Ante la desviación de cientos de camiones de carga por el bloqueo al libramiento Ejército Mexicano y la dilación de las autoridades en resolver la situación, urge que se coloquen agentes de Tránsito a lo largo del Tercer Anillo Periférico, en los entronques con avenidas, para agilizar el flujo vehicular (no para sacar fotomultas), pues debido a las hileras de tráileres la luz del semáforo es insuficiente para desahogar el tráfico y los vehículos no alcanzan a pasar. **Julio Zamora.**

OSCURIDAD La zona en donde se ubica el Complejo de Seguridad, por la calle Roberto Esperón y avenida Tecmán, así como libramiento Ejército Mexicano, se encuentra en tinieblas, sin luz exterior, como cueva de lobos. Urge que las autoridades instalen lámparas, pues muchas personas acuden a pedir información sobre sus familiares, principalmente a la Fiscalía General del Estado y la Policía Estatal, y con la oscuridad se acentúa el miedo. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Tiene razón Protección Civil de que cientos de miles de colimenses están en riesgo por el paso de tráileres por la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, por el bloqueo que se mantiene en el libramiento Ejército Mexicano. Todos los días circulan camiones cargados con sustancias peligrosas y explosivas, entre ellas gasolina, diésel, TNT, gas licuado, etcétera. Urge que las autoridades estatales y municipales lleguen a acuerdos con los manifestantes para atender sus demandas y a la vez proteger a la población de la zona metropolitana, antes de que suceda una tragedia. **Diario de Colima.**

SECRETARÍA DE SALUD

Cáncer de cuello uterino, el segundo más frecuente en mujeres

Manolika SILVA ROSALES

El cáncer de cuello uterino es el segundo tipo de neoplasia más frecuente en las mujeres de la entidad, observando un incremento en los últimos 3 años, siendo la segunda causa de morbilidad por tumores en México y la cuarta a nivel mundial.

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima informó que en el Instituto Estatal de Cancerología se ha registrado un aumento en la demanda de atención por esta causa, ya que en 2019 se atendieron 48 casos, en 2020 fueron 54, y en 2021 se acumularon 78.

Refirió que, en México, en 2019 la tasa de mortalidad del padecimiento en mujeres de 25 años y más fue de 10.410 defunciones por cada 100 mil mujeres del grupo de edad, ubicándose en segundo sitio entre los principales tumores malignos

por los que fallecen las mujeres de ese rango de edad, con el 13.2 por ciento de las muertes por esta causa.

Por grupo de edad, la tasa de mortalidad pasó a 10.7 muertes por cada 100 mil mujeres de 40 a 49 años de edad, a 18.0 en mujeres de 50 a 59 años y 33.8 en mujeres de 60 años y más, aun cuando los casos de este cáncer se incrementan a partir de los 35 años.

La Secretaría de Salud indicó que una de cada 10 muertes por cáncer en mujeres mexicanas se debe al cáncer de cuello uterino; ocho de cada 10 personas en algún momento de la vida se infectan por el Virus del Papiloma Humano (causante de este tumor maligno), pero solo en uno de cada mil la infección persiste y puede progresar a cáncer, y tres de cada 10 casos de cáncer de cuello uterino son detectados en etapas avanzadas.

CONTROL INTERNO Y ANTICORRUPCIÓN

Realiza Contraloría Jornada de Capacitación

Manolika SILVA ROSALES

Se realizó ayer la Primera Jornada de Capacitación en Control Interno y Anticorrupción, encabezada por la titular de la Contraloría General del Estado de Colima, Isela Guadalupe Uribe Alvarado.

Participó la mayoría de las y los coordinadores de Control Interno de las dependencias y entidades de la administración pública y se encuentra alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en lo que se refiere al Eje 5, Gobierno Honesto y Transparente.

El objetivo es promover la eficiencia y eficacia gubernamental, así como la aplicación correcta e íntegra de los recursos públicos, en favor de la sociedad colimense.

La importancia del control interno radica en que es una herramienta fundamental que permite cumplir los objetivos institucionales, administrar riesgos de incum-

plimiento, prevenir la corrupción y fraudes, e integrar las tecnologías de información a los procesos de rendición de cuentas y transparencia gubernamentales.

El modelo de control interno representa la base del gobierno corporativo, que el día de hoy también es adoptado por el sector público, a partir de los compromisos internacionales gubernamentales, en materia anticorrupción.

La contralora general definió el control interno como una herramienta, un proceso, una estructura jerárquica con tres objetivos, cinco componentes y 17 principios; "sin embargo, el control interno puede representarse como una de las columnas que sostienen a una institución y que, de no existir, generaría importantes daños a la estructura.

"Esta columna garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales y la cultura de la legalidad y la ética pública".

Entregan diputados del PRI más de 300 toneladas de fertilizantes

Manolika SILVA ROSALES

Los diputados de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, Héctor Magaña Lara y Miguel Ángel Galindo, acompañados por el dirigente estatal del PRI, Arnoldo Ochoa González, informaron que como parte del programa de entrega de fertilizantes se repartieron más de 300 toneladas en beneficio de más de 400 productores.

Los diputados locales priistas destacaron que al cierre de la primera etapa del programa "Para que el Campo Crezca, Ferti-Sí", se tuvieron 400 productores beneficiarios de Cuauhté-

moc, Comala, Coquimatlán, Colima y Villa de Álvarez, a quienes les dieron fertilizantes a bajo costo que representa un ahorro de 1.5 millones de pesos.

Para continuar beneficiando a las personas del campo, dieron a conocer que del lunes 15 al sábado 20 de agosto, estará abierta la segunda etapa del programa, por lo que los interesados se podrán inscribir solo acercándose a las oficinas de atención de los legisladores priistas.

En esta ocasión, el beneficio se extenderá a los municipios del distrito electoral II, que será a través de los regidores y comités municipales del PRI.

COLIMA
Gobierno del EstadoSecretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad PúblicaColima se transforma
CON TIGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CONV. NAC. 004

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a las personas interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional para la Adjudicación** del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Número de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-010-2022	\$1,194.00	22/08/2022 hasta las 10:00 horas.	22/08/2022 a las 10:00 horas.	29/08/2022 a las 10:00 horas.	01/09/2022 a las 10:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA INSTITUCIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					

Número de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-011-2022	\$1,194.00	22/08/2022 hasta las 11:00 horas.	22/08/2022 a las 11:00 horas.	29/08/2022 a las 11:30 horas.	01/09/2022 a las 11:30 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					

Número de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-012-2022	\$1,194.00	22/08/2022 hasta las 12:00 horas.	22/08/2022 a las 12:00 horas.	29/08/2022 a las 13:00 horas.	01/09/2022 a las 13:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES PARA EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establece que en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la Convocatoria de esta Licitación.

Forma de pago: ingresa a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzasderechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derecho de licitantes con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente a nombre de Gobierno del Estado de Colima referenciando el número de licitación que desea participar, o bien acudiendo a la Receptoría de Rentas ubicada en edificio C planta baja del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado de Colima, con domicilio 3er anillo periférico S/N, col. El Diezmo, cp. 28100, Colima, Colima, para solicitar el formato de pago con el número de licitación en la que desea participar referenciado, dicho formato junto con el recibo de pago serán requeridos.

La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, col. Centro, Colima, Col., C.P. 28000. Tel (312) 316 26 36, con horario de 8:30 a 15:00 horas.

Los actos de la presente Licitación (Junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo) se efectuarán en las fechas y horarios señaladas, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Colima.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.

El tipo de licitación será presencial.

La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en peso mexicano.

Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en la licitación respectiva.

El lugar y plazo de entrega de los artículos adquiridos, se establecerán en las Bases de la licitación respectiva.

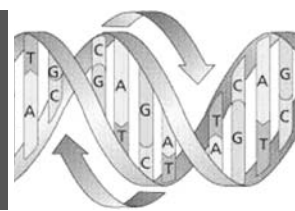
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

COLIMA, COL; A 13 DE AGOSTO DE 2022

LICDA. AIDA PAMELA CALDERA CALDERA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA2022 AÑO DE LA
ESPERANZA

MUNICIPIOS



ENVEJECIMIENTO

Una secuencia de ADN contribuye a la aparición de los trastornos de envejecimiento prematuro como la progeria, la enfermedad que hace que adolescentes tengan el físico y la fragilidad de ancianos.

Comuna tecomense regulariza colonias

Tan solo en la cabecera municipal hay 45 demarcaciones irregulares

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Tania Osorio Álvarez, síndica municipal, dio a conocer que se está gestionando ante diversas dependencias la regularización de varios predios, toda vez que existe un rezago importante, algunos de hasta más de 30 años, anunciando que en el mediano

plazo se darán resultados concretos.

La síndica señaló que esta situación obedece a diferentes factores, sin embargo, el tema se debe de atender y dar merecida importancia, puesto que tan solo en la cabecera municipal se encuentran 45 colonias irregulares, de las cuales, 14 están habitadas en 80 por ciento aproximadamente en

promedio.

Tania Osorio dijo que como Síndica ha participado en diversas reuniones de trabajo con las instituciones encargadas de este proceso, como el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) así como con personal del Instituto de suelo, urbanización y vivienda (Insuvi) asegurando que existen avances significativos.

“Confiamos que en el mediano plazo pudiésemos obtener resultados como un importante avance en las gestiones administrativas y de reducción de pagos para que las familias puedan hacer el trámite de sus escrituras, y a pesar de que los trámites legales suelen ser tardados, estamos agilizando para tenerles una respuesta lo más pronto posible”.



Foto de Luis Rosales

La síndica Tania Osorio informó que se realizan trabajos para regularizar predios en Tecoman.

Concluyen en Ixtlahuacán los cursos de verano

La ceremonia de clausura estuvo presidida por el alcalde Carlos Carrasco, y la presidenta del DIF, Alexia Mendoza de la Cruz

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- Con una gran participación de niños y niñas, concluyeron los cursos de Verano DIF 2022, y la ceremonia de clausura estuvo presidida por el alcalde Carlos Carrasco, y la presidenta del DIF, Alexia Mendoza de la Cruz.

En su intervención, Alexia Mendoza destacó la impor-

tancia de que las niñas y niños participen en actividades que fortalezcan cuerpo y mente, así como crear con sus manos figuras decorativas reciclando materiales que se consideran basura, con la finalidad de darles uso y contribuir con el medio ambiente.

La Presidenta del DIF agradeció el apoyo del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo, y

de manera especial al Departamento de psicología por la coordinación de este curso.

En el evento se tuvo la presencia de la Oficial Mayor Inés Aguirre; del director de Desarrollo Municipal, Martín Pineda Ortiz; y la directora del DIF Municipal, Lucía Rebollo Eudave, quienes se sumaron al recorrido de presentación y explicación de las diferentes manualidades que realizaron los participantes.



Foto de Luis Rosales

El DIF de Ixtlahuacán clausuró los cursos de verano 2022.

Entrega Gaby Mejía 385 becas a estudiantes

Brandon ENCISO ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- En el marco del Día Internacional de la Juventud, la alcaldesa Gabriela Mejía Martínez entregó 385 becas denominadas Impulso joven, a estudiantes que ingresan a nivel preparatoria o que se encuentran estudiando una carrera profesional, para lo cual se destinó la suma de 500 mil pesos.

En el evento la Muncipe habló de la importancia de esta inversión a favor de los jóvenes, para contribuir un poco en la búsqueda de la igualdad y respaldar a aquellos que requieren el respaldo para lograr uno de los objetivos más importantes en la vida.

Dejó en claro que estas becas no son de ella ni del Ayuntamiento, sino de los impuestos que los padres de familia pagan y que ahora se regresan

convertidos en beneficios para sus hijos, por ello les pidió que los aprovechen de la mejor manera y que no claudiquen en sus metas.

Como parte de este acto de entrega de becas, se impartió una charla motivacional por parte del conferencista internacional Rafafá, quien exhortó a los asistentes a seguir adelante con sus proyectos y definir la persona que quieren ser en el presente y en el futuro.

EN CALERAS

Organizan ferias de salud y prevención

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito, participó en la feria de la salud y prevención en la comunidad de Caleras.

El objetivo es que niños, niñas y padres de familia identifiquen los esquemas de prevención del delito, cultura vial y proximidad social como mecanismo protector y medida de autocuidado para un sano desarrollo, además de sensibilizar

el trabajo diario que realizan los oficiales para su cuidado y tranquilidad.

Mauricio Romero Machuca, director de Prevención del delito resaltó el interés del alcalde Elías Lozano de incentivar a que los más pequeños desarrollen la cultura de la prevención, por lo que estas visitas se están realizando en cada colonia y comunidad del municipio.

En esta feria estuvieron presentes la agrupación Fuerza Juvenil Militarizada, la Jurisdicción Sanitaria II de la Secretaría de Salud, y habitantes de la Comunidad de Caleras.

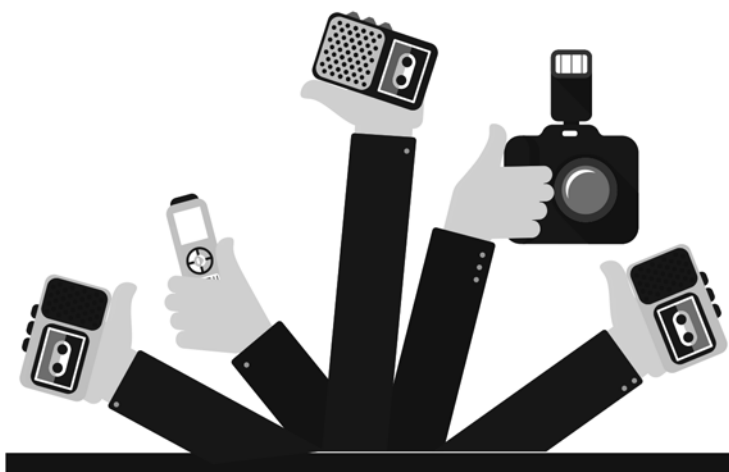
CANAL SPOTIFY:

PODCAST INFORMATIVO DIARIO DE COLIMA



**ESCUCHA NUESTRO NUEVO
PODCAST INFORMATIVO
Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS**

**UN EPISODIO NUEVO DE LUNES A VIERNES,
EN NUESTRO CANAL DE SPOTIFY**



DEPORTES



YA JUGÓ

El mexicano Diego Lainez debutó con el SC Braga al entrar de cambio al minuto 73 para el triunfo de su equipo 3-0 frente al Famalicão.

LIGA MX FECHA 8
APERTURA 2022
RESULTADO

Necaxa 1-2 Monterrey
Tijuana 3-3 Puebla

PARA HOY



17:00



LEÓN

MAZATLÁN



19:05



PUMAS

AMÉRICA



21:05



CHIVAS

ATLAS

FC. Juárez Posp. Pachuca

Violencia en Juárez obliga a suspender el Bravos-Pachuca

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Liga MX informó ayer que el partido entre los Bravos de Juárez y los Tuzos del Pachuca será reprogramado y no podrá jugarse hoy, debido a los hechos violentos que se han suscitado en la ciudad fronteriza durante las últimas horas.

El clima de inseguridad que se vive en Ciudad Juárez, obligó a la Liga MX a tomar una seria determinación sobre el duelo correspondiente a la jornada 8 del torneo Apertura 2022, que estaba originalmente agendado para el sábado a las 21:05 horas del Centro de México.

Hasta el momento el Bravos-Pachuca es el único juego reprogramado de la jornada, aunque Guanajuato es otro de los estados de México en los que se han presentado hechos violentos recientemente, la Liga MX no se ha pronunciado acerca de reagendar el duelo entre León y Mazatlán FC que también se disputará hoy por la noche.

La noche del jueves se vivió una ola de violencia en Juárez que dejó un saldo de 11 personas muertas y 6 personas detenidas, todos confirmados por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina de ayer.

"Es algo que no se había presentado y ojalá no se repita, porque se agredió a la población civil, inocente, como una especie de represalia. No fue solo el enfrentamiento entre dos grupos, sino que llegó el momento en que empezaron a disparar a civiles. Esto es lo más lamentable", dijo AMLO ante los medios de comunicación en Palacio Nacional.



Sin Balón de Oro

Messi no figura en la lista de 30 candidatos este año; CR7 sí está y el gran favorito es Karim Benzemá

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- El astro argentino Lionel Messi, siete veces galardonado y vencedor del premio en la última edición, no figura en la lista de 30 candidatos al Balón de Oro 2022, revelada ayer.

Su compañero brasileño del París Saint-Germain, Neymar tampoco está entre los seleccionados en una edición en la que parece favorito el francés Karim Benzema por su gran temporada 2021-2022 con el Real Madrid.

El Balón de Oro 2022, con-

cedido por la revista *France Football*, será entregado el 17 de octubre en una ceremonia en París.

La no presencia de Messi entre los candidatos supone un gran hito, ya que el argentino estaba entre los candidatos al Balón de Oro desde 2006 y quedó en el podio seis veces entre los años 2009 y 2019.

La Pulga (35 años), al igual que Neymar, viene de una temporada 2021-2022 complicada con el París Saint-Germain, en la que el argentino, que se unió el pasado agosto al equipo francés procedente del Barcelona, firmó

11 tantos, teniendo en cuenta todas las competiciones.

LA LISTA

Thibaut Courtois (Real Madrid); Rafael Leao (AC Milan); Christopher Nkunku (Leipzig); Mohamed Salah (Liverpool); Joshua Kimmich (Bayern Múnich); Trent Alexander-Arnold (Liverpool); Vinicius Jr (Real Madrid); Bernardo Silva (Manchester City); Luis Díaz (Liverpool); Robert Lewandowski (Bayern Múnich/FC Barcelona); Riyad Mahrez (Manchester City); Casemiro (Real Madrid); Heung-Min Son (Tottenham).

Fabinho (Liverpool); Karim

Benzema (Real Madrid); Mike Maignan (AC Milan); Harry Kane (Tottenham); Darwin Núñez (Benfica/Liverpool); Phil Foden (Manchester City); Sadio Mané (Liverpool/Bayern Múnich); Sébastien Haller (Ajax/Borussia Dortmund); Luka Modric (Real Madrid); Antonio Rüdiger (Chelsea/Real Madrid); Cristiano Ronaldo (Manchester United); Kevin De Bruyne (Manchester City); Dusan Vlahovic (Fiorentina/Juventus); Virgil van Dijk (Liverpool); Joao Cancelo (Manchester City); Kylian Mbappé (PSG); Erling Haaland (Borussia Dortmund/Manchester City).

Sueña Kevin Álvarez con ir al Mundial de Qatar

Hay cuatro equipos interesados por él en Europa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Kevin Álvarez sabe que viene la recta final para colarse al Mundial de Qatar 2022, sueño que quiere cumplir con trabajo día a día.

El defensa colimense que milita con los Tuzos del Pachuca y recientemente fue nombrado Balón de Oro como mejor lateral derecho de la Liga MX, manifestó su deseo de estar en la lista del Tata Martino para representar a México en el mundial.

Agregó que para ello traba-

ja duro y dará lo mejor de sí en lo que resta del Apertura 2022, para tener a su equipo en los primeros lugares y después, ver si es considerado para el Tricolor.

EN EUROPA

Kevin Álvarez es para muchos el mejor lateral por derecha de toda la Liga MX, el joven mexicano de 23 años que milita dentro de los Tuzos de Pachuca, cuenta con una condiciones físicas espectaculares: puede jugar los 90 minutos a un ritmo frenético de ida y vuelta constante. Además, ha mejorado su



Kevin Álvarez quiere ir al Mundial 2022.

trabajo en marca y se ha vuelto en un asistidor de calidad a la hora de ser ofensivo.

Por esta razón, la prensa en México afirma que Álvarez comienza a tocar la puerta fuertemente para salir de la Liga MX y dar el salto de calidad con rumbo al fútbol de Europa.

El mexicano ha tenido seguimiento por parte de cuatro equipos de Europa. El más cercano a Álvarez ha sido el PSV

quien incluso estuvo cerca de presentar una oferta, de igual forma se posicionaron el PAOK de Grecia y el Feyenoord de los Países Bajos y al final de la carrera ahora mismo está el Porto, pues el cuadro portugués está por firmar a otro mexicano para el lateral derecho lo que dejaría sin hueco a Kevin. Pachuca espera alrededor de 8 millones de dólares para dejar ir al mexicano.

Debuta Isidro Suárez en la Liga de Expansión MX

Enfrentaron al Tapatío y empataron 1-1; ingresó al minuto 69

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El joven Isidro Suárez se sumó a la lista de colimenses que militan en la Liga de Expansión MX al realizar su debut con Raya2 Expansión en el empate 1-1 con Tapatío, juego correspondiente a la Jornada 7 del Apertura 2022.

El cotejo se llevó a cabo el pasado jueves en el estadio Jalisco; Isidro Suárez ingresó al terreno de juego al minuto 69, logrando una meta más en su carrera, pertenecer a la también conocida como Liga de Plata.

Cabe señalar que Isidro Suárez inició su carrera profesional en 2019 con el equi-

po Fut-Car Colima, luego para 2019-2020 jugó para Ánimas de Sayula también de la Liga TDP y en 2020 llegó a las Fuerzas Básicas de Monterrey formando parte de la Sub-17, Sub 18 y Sub 20.

En el empate a un gol entre Raya2 Expansión y Tapatío participó también el colimense Benjamín Sánchez por el cuadro jalisciense, ingresó de cambio y disputó los últimos 10 minutos.

Otros colimenses que también tuvieron actividad en la fecha, Atlético La Paz empató 2-2 con Tlaxcala, Jesús Ochoa anotó al 46', y salió de cambio al 66'.



Un jugador colimense más debutó en la Liga de Expansión del Apertura 2022, se trata de Isidro Suárez, quien tuvo actividad con Raya2.

Atlante con Jesús Venegas de titular y jugando los 90, venció 1-0 al Atlético Morelia; Venegas es una pieza clave con los Potros de Hierro que con 19 puntos comandan las posiciones en el presente torneo.

El sublíder del torneo es Celaya del colimense Jesús Miranda, en esta fecha el mediocampista jugó 53', en la victoria de los Toros 1-0 sobre Tepatlán; Ociel de la Cruz disputó los 90', en el empate sin goles

entre Cancún FC y Correcaminos.

Resultados restantes, Pumas Tabasco 2-1 Durango, Alebrijes 2-2 Mineros de Zacatecas, Venados 1-1 Dorados y Cimarrones 2-1 UdeG.



Fotos Cortesía



Foto de Ángel Contreras

Mañana habrá actividad de Tenis de Mesa en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos.

Invitan a Torneo de Tenis de Mesa por las Vacaciones

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La Asociación de Tenis de Mesa del Estado de Colima, que encabeza José Fermín González Carrillo, convocó al torneo de esta disciplina por el periodo vacacional que se llevará a cabo el domingo, a las 10 de la mañana, en el Gimnasio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos.

La anterior justa tiene como objetivo seguir fogueando a los participantes y promover esta disciplina deportiva en la niñez colimense y que inviertan su tiempo en cosas

positivas durante las vacaciones.

La convocatoria se registrará bajo las siguientes bases: las categorías a disputarse, infantil (hasta los 12 años), principiantes, novatos y avanzados, en la rama femenil y varonil.

Las inscripciones son totalmente gratuitas y deberán registrarse 15 minutos antes del inicio de la competencia.

La premiación para los ganadores será sorpresa en todas las categorías. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Lidera Sección 82 el torneo de pretemporada del futbol Amateur

Marcha en el primer lugar de la tabla general que conforman 10 equipos; las escuadras ya fueron divididas en grupos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con un total de 24 puntos en 11 Jornadas, el equipo Sección 82 encabeza el torneo de pretemporada del Fútbol de la Primera División Amateur. La escuadra cañera cuenta con 7 triunfos, 3 empates y una derrota.

En la segunda posición se encuentran San Marcos y Mopes de Quesería, con 22, mientras que Chigüilines, 19; Emiliano Zapata, 17; Ixtlahuacán, 15; Halcones, 10; Guadalajara, 9;

Bayer Munich, 7 y en el fondo, Buenavista con 4, ya retirado.

En cuanto a los grupos para la segunda vuelta, en el sector uno están Mopes, con 3 puntos; Emiliano Zapata, 2; Halcones, 1; Bayer Munich, 1; Chigüilines, 0. En el dos, Sección 82, 6; San Marcos e Ixtlahuacán, 3; Guadalajara y Buenavista, 0.

LA JORNADA

En cuanto a la Fecha 3 por grupos, en el Sector uno la actividad será el domingo con dos encuentros, Mopes de Quesería



Foto de Francisco Espiritu

Hoy y mañana tendrá acciones el balompié de la Primera División Amateur con su torneo de pretemporada.

frente al Halcones, a las 9 de la mañana, en el Carlos Septién, así como Bayer Munich ante Chigüilines, a las 10:30, en el

Trapiche.

Del grupo dos, este sábado se verán las caras Ixtlahuacán y San Marcos, a las 6 de la tarde,

en la Unidad de los meloneros y el domingo, Sección 82 recibirá al Guadalajara, a las 11 de la mañana, en el Carlos Septién.



ESCENARIO



REAPARECE

Raúl Araiza, conductor del programa Hoy, reapareció pues ha causado controversia, luego de que por varias semanas se ha mantenido lejos de las cámaras de Televisa, después de que una revista asegurara que recaído en el alcoholismo.

Ya son tres presuntas denuncias de acoso sexual contra *Platanito*

Melissa Martínez expone al comediante y asegura que la citó en la madrugada y a solas en su camerino

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El comediante Sergio Diego Verduzco Rubiera, mejor conocido como *Platanito* se encuentra en el centro de la polémica luego de que la conductora Gaby Ramírez y la cantante Gabby Tamez lo expusieran públicamente por supuesto acoso sexual. Una tercera declaración se suma a la lista, ahora fue la conductora Melissa Martínez.

Fue a través del programa *Chisme No Like* en donde Melissa Martínez narró una experiencia incómoda que tuvo con el comediante y su equipo de producción.

La conductora de Telemundo detalla que fue citada para una entrevista con Sergio, pero fue hasta altas horas de la noche y a solas en su camerino.

"No hay nada más desagradable que tomar el poder de que eres el presentador número uno

gracias a los ratings, el programa número uno y te creas que puedes hacer feria con las mujeres porque tienes ese poder en esos momentos", comenzó Melissa.

Melissa Martínez cuenta que supuestamente tendría que esperar a que *Platanito* terminara su show para poder estar en una reunión con ella, sin embargo, pasaron las horas y solo notaba miradas hacia ella.

"Me pidieron una entrevista con él, cuando llegó su asistente me dijo que esperara porque ya está en show, eran las 10, las 11, casi 12 de la noche y dije qué clase de reunión voy a tener con este señor".

La conductora de espectáculos mencionó que la manera de huir del lugar fue diciéndole que su hijo estaba esperándola en casa, esto porque el equipo de producción no le permitía salir.



Fotos Internet

Platanito suma una denuncia más por presunto acoso.

Atacan al escritor Salman Rushdie en Estados Unidos

AGENCIAS

AMENAZADO DE MUERTE

NUEVA YORK, E.U.A.- El escritor indio-británico, Salman Rushdie, de 75 años, quien había sido amenazado de muerte por el gobierno iraní en 1988 por sus escritos considerados como un insulto al Corán, fue apuñalado ayer cuando participaba en un acto en Chautauqua, una localidad a 6 horas al oeste de Nueva York.

Según un comunicado de la policía, "el sospechoso subió corriendo al escenario y atacó a Rushdie y a un entrevistador."

"Rushdie aparentemente fue apuñalado en el cuello y fue transportado en helicóptero a un hospital del área. Su estado aún se desconoce".

Rushdie fue objeto en Irán de una "fatwa", un decreto religioso que lo condenaba a muerte por blasfemias y que le obligó a pasar años en la clandestinidad tras la publicación de su libro *Los versos satánicos*, en 1988.

La obra, una novela en la que la ficción se combina con la reflexión filosófica y el sentido del humor, despertó la ira de los musulmanes chiíes que la consideraron un insulto al Corán, a Mahoma y a la fe islámica, y fue prohibida en India, Pakistán, Egipto, Arabia Saudí y Sudáfrica.

Desde hace alrededor de 2 décadas, Rushdie ha vivido con protección de guardaespaldas en la ciudad de Nueva York.



Foto Internet

La actriz estadounidense Anne Heche, falleció luego de estar en coma tras sufrir un aparatoso accidente.

Fallece la actriz Anne Heche, tras accidente automovilístico

Se encontraba hospitalizada desde la semana pasada; estuvo una semana en coma

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- Anne Heche, famosa actriz estadounidense, que estaba en estado de coma tras sufrir un aparatoso accidente automovilístico, murió.

Esto, a tan sólo unas horas de que su familia lanzara un comunicado en el que se anunció que era probable que la famosa no sobreviviría y que había la probabilidad de que le retiraran el soporte vital.

La actriz de tan sólo 53 años se encontraba hospitalizada desde la semana pasada, después de que su mini cooper se impactara contra una casa en la zona de Mar Vista, EU.

La actriz estaba en coma y en estado crítico, pero se la mantenía con vida para una posible donación de órganos,

según un último comunicado que la familia había enviado a medios de comunicación.

"No se espera que ella sobreviva. Durante mucho tiempo ha sido su elección donar sus órganos y se mantiene con soporte vital para determinar si alguno es viable", se leía en el comunicado.

EL ACCIDENTE

La noticia sobre el accidente que vivió la actriz de 53 años se dio a conocer hace unos días. Se informó que conducía un mini cooper azul a alta velocidad en la zona de Mar Vista de Los Ángeles.

De acuerdo con varios testigos, debido a rapidez con la que manejaba se estrelló contra un complejo de departamentos.

Los vecinos intentaron ayudarla a salir del automóvil, pero al parecer la estrella de Hollywood se negó y

dio marcha atrás para abandonar a toda velocidad el lugar, sin embargo, se salió de la carretera y chocó nuevamente contra una vivienda, provocando un incendio. Tras esto, la actriz fue trasladada de inmediato a un hospital cercano.

La actriz Anna Heche de 53 años nació el 25 de mayo de 1969 y consolidó su carrera artística en Hollywood en la década de los noventa gracias a su participación en películas como *Donnie Brasco*, *Volcano*, *I Know What You Did Last Summer*, entre otras producciones.

La última participación de Heche en Hollywood fue en la película *Wild Card* que se estrenó en 2015. También fue candidata a un premio Emmy en 2004 gracias a su actuación como una madre drogadicta en la serie: *La decisión de Gracie*.

NACIONAL



VALOR

La educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes es una gran responsabilidad, por lo que, en esta administración, la labor magisterial recobró la importancia que jamás debió perder, dijo la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

SECTOR EMPRESARIAL TRAS ATAQUES EN CIUDAD JUÁREZ

Los abrazos no están funcionando

Exige la Coparmex al Gobierno Federal la implementación de una estrategia de seguridad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El sector empresarial del país exigió al gobierno de México el diseño y la implementación una estrategia de seguridad que garantice la paz para todos los ciudadanos y que las autoridades cumplan con su función en lugar de evadirla.

“Es claro que los abrazos no están funcionando; los hechos registrados en Jalisco, Guanajuato y Ciudad Juárez lo constatan, como lo hacen también las cifras dadas a conocer por el INEGI, donde el 67 por ciento de la población se siente insegura. Por ello, es momento de que el Estado asuma su responsabilidad sin vacilaciones y garantice la vida y la seguridad de todos los mexicanos”, señaló la Confederación Patronal de

la República Mexicana (Coparmex).

Expuso que es urgente que se ponga un alto a la violencia, la situación actual es insostenible y la ausencia de una estrategia efectiva contra la inseguridad sumada a la indiferencia de los diferentes órdenes de gobierno, han resultado en terreno fértil para que en lo que va del sexenio se hayan perpetrado más de 130 mil homicidios dolosos, 10 asesinatos de mujeres por día y solo en los últimos 8 meses, el asesinato de 13 periodistas.

A través de un comunicado, el organismo empresarial condenó toda forma de violencia y reprobó los recientes actos suscitados en distintos puntos del territorio nacional con el objetivo de infundir temor entre la población.

Expresó que “desde el sector empresarial vemos con extrema preocupación que la inseguridad y la violencia se han recrudecido y expandido prácticamente por todo el territorio nacional; violencia que en los últimos días ha alcanzado a centros laborales que son la fuente de ingresos de miles de mexicanos”.

Sostuvo que la violencia no solo deteriora la ya afectada economía nacional, sino que enrarece el ambiente de negocios y es un factor más que inhibe la llegada de nuevas y muy necesarias inversiones al país.

“Tras los hechos en Ciudad Juárez ha quedado más claro que nunca, que la escalada de violencia ha alcanzado un nuevo y alarmante nivel: ahora lastima directamente a la socie-

dad al atentar contra la vida de ciudadanos inocentes, mujeres y hombres, padres y madres de familia que únicamente hacían su vida ordinaria.

“Manifestamos nuestra solidaridad con quienes resultaron heridos y con las familias de las personas que perdieron la vida como consecuencia de esos hechos”, indicó.

OMISIÓN CRIMINAL NEGAR CRISIS DE INSEGURIDAD

El Grupo Plural del Senado calificó de “omisión criminal” del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el negar la grave crisis de inseguridad, violencia e impunidad luego de lo que calificaron de actos de terroristas en Ciudad Juárez.

El representante del Grupo

Plural, Emilio Álvarez Icaza, dijo que es omisión criminal la actitud oficial de negar la grave crisis de seguridad pública en México.

Destacó que Jalisco, Guanajuato y Chihuahua, solo en 3 días exigen un cambio de actitud del Presidente y su sumiso gobierno.

“Es un error poner la suerte del país en un fracasado modelo militar”.

Por su parte, el senador Gustavo Madero, del Grupo Plural, afirmó que hoy el crimen organizado comenzó con una ola de terrorismo, porque ahora atacan directamente a la sociedad civil para generar terror y miedo.

“En este sentido ya serían los primeros síntomas de actos terroristas estos ataques”, indicó el senador por Chihuahua.



Foto Internet

Los trabajos realizados por los equipos de la Sedena y Semar para rescatar a los mineros atrapados en los pozos de carbón en Sabinas, Coahuila, fueron suspendidos ayer por una tormenta eléctrica.

SABINAS

Obliga tormenta eléctrica a suspender labores de rescate en pozos mineros

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Una intensa lluvia con tormenta eléctrica obligó a suspender los trabajos que realizan los equipos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) para rescatar a los mineros atrapados en los pozos de carbón de la comunidad Agujita, de Sabinas, Coahuila.

Poco antes de las 6 de la tarde de ayer se precipitó una copiosa lluvia que provocó encharcamientos en diversas áreas de la “zona cero”, donde han trabajado más de 600 personas a lo largo de los últimos 10 días.

Por seguridad y a recomendación de las autoridades de Protección Civil, se detuvieron las labores en espera de que

concluyera la tormenta eléctrica, para no arriesgar a los elementos que llevan a cabo tareas de limpieza, desagüe y desazolve, quienes fueron retirados de la zona.

La lluvia cayó con intensidad durante unos 30 minutos, luego se detuvo otra media hora, pero más tarde volvió a llover aproximadamente 15 minutos con menor fuerza.

Prevén formación de ciclón tropical Ivette en el Pacífico

El meteoro tiene potencial para formarse en las próximas horas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que la zona de baja presión con potencial ciclónico mantiene 70 por ciento de probabilidad para formar al ciclón tropical Ivette en las próximas horas.

Anoche, el meteoro se localizaba a 560 kilómetros al sur-suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco.

Se pronostican lluvias intensas (de 75 a 150 milímetros) en sitios de Guerrero, Oaxaca y Veracruz; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en zonas de Chihuahua, Chiapas, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Sinaloa y Sonora.

Fuertes (de 25 a 50 mm) en regiones de la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala; intervalos de chubascos (de 5 a 25 mm) en localidades de Baja California,

Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas, así como lluvias aisladas (de 0.1 a 5 mm) en Aguascalientes.

Las lluvias se acompañarán de vientos fuertes, descargas eléctricas y posible caída de granizo.

Debido a la saturación de los suelos, también pueden provocar deslaves, desbordamiento de ríos y arroyos e inundaciones en zonas bajas, por lo que se recomienda a la población seguir las indicaciones de Protección Civil de cada entidad.

Asimismo, se prevé viento con rachas de 50 a 60 kilómetros por hora (km/h) para Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas y costas de Campeche y Yucatán.

También se pronostica oleaje de 1.5 a 2.5 metros en costas de Colima, Guerrero, Jalisco y Michoacán.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



DIARIO DE COLIMA
SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

GIPSA vendo casa, 2 recámaras, patio, cochera, colonia Las Haciendas. Tel. 312-31-413-09.

renta

BONITO Local planta alta, todos servicios. Buena ubicación, cerca Av. Pablo Silva en Villa de Álvarez. Cel. 312-101-08-37.

DEPARTAMENTO amueblado \$1850, internet, megacable, todos servicios incluidos. Cel. 312-152-62-69. Cel. 312-207-57-28.

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer-vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

GIPSA, rento departamento amueblado, aire acondicionado, muy cerca Tec. Monterrey. 312-31-413-09.

PEQUEÑA casa, una recámara, persona sola o pareja. Pasos Av. Pablo Silva, Villa de Álvarez. Inf. 312-101-08-37.

RENTO apartamento, 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín No. 264, Centro, Villa de Álvarez. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

RENTO cuarto amueblado, a una cuadra de la Universidad. Cel. 312-109-21-40.

SE RENTAN cuartos amueblados, Villa de Álvarez, \$1,000. Teléfono. 312-31-370-78.

terrenos

LOTE campestre 400m2, \$48,000. Servicios. Tomo carro. 312-199-30-21. **OPORTUNIDAD**, 10 hectáreas de temporal, \$80,000 c/u, clima fresco. Tomo carro. 312-199-30-21. **Jorge. Trato directo.**

SE VENDE terreno en Suchitlán Centro. Tels. 312-312-22-90 y 312-100-21-28.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. **PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN COLIMA

En el expediente relativo al juicio ordinario civil 40/2019, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, se ordenó la publicación de edictos, por tres veces, de siete en siete, en el Diario Oficial, en uno de los periódicos de circulación amplia y de cobertura nacional y en uno local del Estado de Colima, para emplazar a **Cirilo José Ocampo Verdugo, Ma. Altagracia Elvira Montes de Ocampo**, también conocida como **María Altagracia Elvira Montes Vega**.

Cuentan con el plazo de **treinta días**, contados a partir de la última publicación ordenada, para comparecer ante este Juzgado Federal, ubicado en Boulevard Camino Real 1052 A, 2° piso, colonia Hospital General y Complejo Administrativo de Colima, en Colima, capital, código postal 28019, y contesten la demanda.

Se les apercibe que, de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y, en caso de no designar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, las siguientes se les practicarán por medio de la lista que se fije en los Estrados de este Tribunal.

Atentamente
En Colima, capital, 4 de agosto de 2022.
Audel Arnoldo Hernández Solís
Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. **PODER JUDICIAL.**

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las 11:00 once horas del 18 dieciocho de agosto de 2022 dos mil veintidós, en el expediente con CUIE: 18-0885-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el LIC. MIGUEL SANTA ANA ESCOBAR, en su carácter de Endosatario en Procuración de **HERMELINDA PRADO CAMPOS**, en contra de **ANA ISABEL SANDOVAL GARCÍA** y **LUIS CORTÉS APOLINAR**, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y Publica almoneda lo siguiente:

1.- Una sala de tres piezas para una, dos y tres personas, tapizada en color café y color oro con herraje de madera, en la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).-

2.- Una mesa de centro tipo Luis XV, en la cantidad de \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).-

3.- Dos mesas pequeñas tipo Luis XV, en la cantidad de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-

4.- Una televisión, en la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-

5.- Una cocina QFX, color negro, con llantas, modelo PBX- 31800, serie PBX31800, en la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).-

6.- Una cocina MIT20 color negro, modelo MSA-5215, en la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).-

7.- Un vehículo Jetta, modelo 95, color gris claro, cuatro puertas, con placas de circulación FST 4986 del Estado de Colima, con serie número 3VW1671HMSM355919, en la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial, la cantidad de \$45,650.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), que es la asignada por el perito de la parte actora a los bien muebles sujetos a remate y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.-

Colima, Col., 28 de junio de 2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

SUDOKU

9		8	2		3			6
2			4		9			5
				8		2		9
1				6		5		
	2				7		3	
		3		1	4			
5	3	2	6	4		1		7
7	8						2	4
		9				8		3

Fósil

R	N	R	T	C	G	M	G	R	I	I	R	Ñ	A	T	C	A	A	O
E	A	D	E	U	I	A	M	R	R	L	N	U	Q	T	R	S	E	A
T	I	I	M	T	D	E	B	D	N	A	S	N	G	R	O	D	T	T
R	S	E	N	U	O	O	N	G	R	N	O	M	E	T	A	O	S	L
O	L	A	M	O	E	R	R	C	A	I	A	G	I	R	O	C	A	S
P	A	D	N	M	I	E	Y	E	I	R	A	I	O	E	D	B	C	S
A	D	O	A	N	A	O	D	H	S	A	E	M	Q	Q	E	A	E	M
R	O	A	I	U	T	O	E	U	M	T	N	S	L	G	C	A	A	Á
O	A	N	I	M	A	L	B	E	B	L	O	I	R	I	T	N	U	A
L	A	E	N	R	T	A	R	L	E	A	O	S	S	U	D	A	I	T
M	E	A	S	E	G	A	I	L	R	Y	E	Q	M	R	C	S	N	O
E	C	M	U	A	E	G	E	A	R	A	Í	A	R	N	E	A	N	O
A	R	Á	S	R	E	R	E	S	I	Í	M	O	G	M	S	A	R	S
A	T	O	C	U	O	T	R	E	U	M	T	D	O	C	I	G	M	E
N	B	T	I	E	R	A	E	U	A	A	G	E	R	Á	S	R	D	
N	Í	I	S	A	E	N	C	R	M	U	R	L	E	N	A	U	C	L
L	O	X	Í	G	E	N	O	D	R	A	E	B	I	E	E	A	I	O
A	A	N	L	T	E	I	S	R	E	E	I	C	I	Z	I	A	Q	M
T	A	E	G	U	E	N	B	E	Í	S	O	T	M	A	E	S	A	R



- Aislado
- Animal
- Aporte
- Ciencia
- Huellas
- Mamut
- Moldes
- Muerto
- Orgánico
- Oxígeno
- Restos
- Rocas
- Ser
- Siberiano
- Tierra

prestador de servicios



CONSTRUCCIÓN, remodelación, fontanería, herrería, impermeabilización, pintura, electricidad, albañilería, presupuesto sin compromiso. Tel. 312-312-22-13. Cel. 312-943-82-28.

SERVICIOS de albañilería, pintura, impermeabilizar, vitropiso, electricidad, fontanería, presupuesto. Cel. 312-142-37-49.

El teléfono negro
B15 - 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
20:40

La huesped maldita
B - 96 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL 21:35

Minions: Nace un villano
AA - 88 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
11:45 14:00 16:20 18:35

Thor: Amor y trueno
B - 120 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:15 14:55 17:15 19:35 21:15

Tren bala
B15 - 127 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:50 15:20 18:00 21:00
SUBTITULADO
22:10



Bestia
B - 93 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
11:20 13:20 15:40 17:45 19:50
SUBTITULADO
21:50

DC liga de súper mascotas
A - 106 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:30 14:40 17:00 19:15

El perro samurai: la leyenda de Kakamucho
A - 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
11:30 12:00 13:40 14:20 16:00
16:40 18:15 18:50 20:20

VENDO terreno Solidaridad, 7x23 m2, sup 161 m2. Informes. Cel. 312-318-04-12.

empleos

oportunidades de trabajo



AMÉRICA Car Rental solicita vendedor de mostrador, sueldo base, prestaciones de ley, comisiones y bonos. Informes. 312-690-19-36.

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer-vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

SE SOLICITA personal mayor a 20 años de edad, para trabajo en recepción en un consultorio médico. Excelente sueldo. Requisitos: facilidad de palabra, disponibilidad de horario, buena presentación. Interesados presentarse con solicitud elaborada con fotografía de 9:00hrs a 20:00hrs en Médica Camino Real, bulevar Camino Real #318, Colima, Col.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. Informes. 312-137-54-84.

11/11/2019



CONSULTA TU HORÓSCOPO

EXP: 21-0718-120C

QUE SE EFECTUARA TAMBIEN DE MANERA ELECTRONICA EN DICHO SITIO VIRTUAL DE INTERNET, ORDENANDOSE A LA DIRECCION DE INFORMATICA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE PROCEDA A REALIZAR SU DIFUSION EN LA PAGINA DE EDICTOS ELECTRONICOS RESPECTIVA, QUE TENDRA SU ENLACE EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, para el efecto de que comparezcan quienes se crean con derecho y no queden en estado de indefension.

TECOMÁN, COLIMA, 13 DE JULIO DEL 2022
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO.

LABERINTO

RESUELVE

	x		/	4	=	3
+	-	x				
	/		+		=	4
/	+	-				
	-		+		=	6
=	=	=				
2	4	3				

SORTEO SUPERIOR No. 2733 Con premio principal de **\$17,000,000.00** EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Siguenos en nuestras redes sociales **LOTERIA NACIONAL**

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES. EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO (2 SERIES) OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

[illegible]

S	LA LETRA "C" INDICA PREMIOS POR LA CENTENA; LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES; LOS BILLETES DE ESTE SORTIDO PRECIBEN A LO M30 DIAS NATURALES, PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 5547-0100 OPCION 1 U OPCION 2 DEL MENU O INGRESA A NUESTRA PAGINA: www.loteria.gob.mx PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SORTEO O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 5545-4700 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO. AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. LOS BILLETES NO CAUSAN IMPUESTO.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN \$610, \$10 Y \$10 NOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	0
S		5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN \$670 NOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	7

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo **¡AYUDA Y GANA!** Si juegas, gana México.

Sorteo Superior 2733 Felicidades Mérida, Yuc. y Hermosillo, Son. **www.lotenalob.com.mx**

Sorteo Mayor 21 MILLONES Martes

Sorteo Superior 17 MILLONES Viernes

Sorteo Zodiaco 7 MILLONES Domingo

LOTería NACIONAL

2733 **SORTEO SUPERIOR 2733 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022. EN LA CIUDAD DE MEXICO.**



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



ASEGURAMIENTO

Elementos de la Guardia Nacional aseguraron un automóvil con material bélico y marihuana, al efectuar patrullajes de prevención y vigilancia en la carretera Tepatlán-Yahualica, en el municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

CON REFORMA DE LEY Busca diputada promover acciones contra el suicidio

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Glenda Yazmín Ochoa, presentó una iniciativa de ley con el objetivo de impulsar acciones específicas para la prevención del suicidio entre los jóvenes.

Durante la pasada sesión ordinaria, la representante popular presentó la iniciativa de reforma a diversos artículos y disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Colima.

Las modificaciones, señaló la legisladora en tribuna, pretenden que las autoridades estatales y municipales promuevan el acceso de los jóvenes a programas de orientación y atención psicológica en materia de prevención del suicidio.

Lo anterior, mediante el tratamiento oportuno de la depresión y otras enfermedades mentales, con acciones como la canalización de los casos a las instancias de salud especializadas en el tema.

Recordó que ayer se conmemoró el Día de las Juventudes, "un sector muy importante para la innovación y el desarrollo del país, pero también de nuestro estado".

Glenda Ochoa puntualizó que en México hay 31 millones 221 mil 786 jóvenes de entre 15 y 20 años de edad, es decir, el 24.8 por ciento de la población total de nuestro país.

La diputada de Movimiento Ciudadano agregó que en Colima dicho segmento de la población es todavía más significativo, pues representa el 30.4 por ciento del total de habitantes en la entidad.

Más adelante subrayó que con su iniciativa pretende que en el Derecho a la Salud de los jóvenes se incluya lo relativo a la salud mental, así como las acciones para evitar la depresión y su consecuencia más lamentable: el suicidio.

Indicó que las enfermedades mentales son silenciosas, "sin embargo, pueden detectarse a tiempo y así encontrar un tratamiento oportuno para cada persona", esgrimió.

Remembró que la depresión es la primera causa de morbilidad entre los jóvenes, en tanto que el suicidio es la segunda causa de muerte entre los 15 y los 29 años, según datos oficiales de la Federación Mundial de la Salud Mental.

La iniciativa de reforma a los artículos 49 bis, 63 bis y 63 ter, el Título Séptimo, Capítulo Primero "De la Red Estatal de la Juventud", así como los artículos 94, 95 y 96 de la Ley de la Juventud del Estado de Colima fue turnada a comisiones para su análisis y posterior dictaminación.



Foto de Manuel Uribe

Debido al riesgo de desviar los vehículos de carga peligrosa por las principales vías de Colima y Villa de Álvarez, la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad pidió a quienes mantienen bloqueado el libramiento a que liberen el paso; la imagen, en el Tercer Anillo Periférico.

LIBRAMIENTO EJÉRCITO MEXICANO

Exhorta mesa de seguridad a manifestantes a retirar el bloqueo

Desviar los vehículos con carga peligrosa por las principales vías de la zona conurbada Colima y Villa de Álvarez representa un riesgo latente

Sergio URIBE ALVARADO

Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima pidieron a quienes mantienen bloqueado el libramiento Ejército Mexicano en dirección hacia Manzanillo, que liberen el paso, debido a que representa un riesgo latente desviar los vehículos con carga peligrosa por las principales vías de la zona conurbada Colima y Villa de Álvarez.

Al hacer uso de la voz, el secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Víctor Manuel Llerandi, dijo que el bloqueo pone en riesgo la vida de quienes transitan diariamente por ese libramiento en dirección hacia Manzanillo.

Señaló que las vías de comunicación alternas que se han implementado tras el bloqueo no fueron diseñadas para recibir el flujo vehicular de carga pesada lo cual aumenta el riesgo de que ocurra un accidente de gravedad.

Aclaró que no buscan perseguir a quien se manifieste pacíficamente, pues respetan el ejercicio de la libertad de ex-

presión.

De igual forma indicó que no van a permitir que se vuelva bloquear el sentido de sur a norte, es decir, en dirección de Manzanillo hacia Guadalajara, el cual fue desbloqueado el jueves.

Por lo que elementos de la Policía Estatal permanecerán en el lugar.

PROTECCIÓN CIVIL

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), Erick González, reconoció que ante la desviación de vehículos de carga pesada debido al bloqueo en el libramiento, se han visto rebasados y no es posible contenerlos al 100 por ciento, pese a que trabajan de manera coordinada con la Guardia Nacional.

Indicó que debido a esto existe un alto riesgo de que suceda una contingencia mayor que afecte a la población, principalmente en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez.

El director de la UEPC recordó que derivado de este bloqueo ya se han presentado accidentes lamentables, como

el fallecimiento de un motociclista tras ser arrollado por un tráiler, el miércoles por la mañana, en la autopista cerca de una cervercería.

ESTHER GUTIÉRREZ

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez, quien estuvo presente en esta conferencia, dijo que ese municipio es una bomba de tiempo por el paso de los tráileres que transportan materiales peligrosos, como gasolina, gas licuado, explosivos, entre otros.

GUSTAVO JOYA

Gustavo Adrián Joya Cervera, vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, informó que hasta el día de ayer, en el estado se tenían contabilizadas 480 denuncias por desaparición, 554 víctimas de homicidio doloso, de las cuales 63 son mujeres.

Además de 94 víctimas de tentativa de homicidio.

Dijo que tan solo en el mes de agosto han ocurrido 30 homicidios dolosos.

Nombra el 29º Batallón al menor Emmanuel Morales "Soldado por un Día"

Sergio URIBE ALVARADO

Saúl Emmanuel Morales Morales fue nombrado "Soldado por un Día", por el 29º Batallón de Infantería, en ceremonia presidida por el coronel de Infantería, Agustín Velasco Sánchez, comandante del Batallón.

El evento fue realizado ayer en las instalaciones del 29º Batallón de Infantería en Loma de Fátima.

Emmanuel Morales visitó los stands de sanidad militar, transmisiones, materiales de guerra y binomio canófilo.

Al final del evento, Emmanuel Morales fue despedido por los jefes, oficiales y tropa del 29º Batallón de Infantería, invitándolo a seguir adelante y vencer todas las adversidades de salud que le presente la vida.

El menor estuvo acompañado por Esther Castellanos Rodríguez, directora de Servicios Educativos del DIF Estatal; la psicóloga Aida Eunice Melgoza Cárdenas, directora del Equipo Elite "Abrazos que Dan Vida", y Norma Angélica Morales Barbosa, madre de Emmanuel Morales, quien actualmente se encuentra en tratamiento médico.

Vinculan a proceso una mujer por delitos contra la salud

Sergio URIBE ALVARADO

Tras los datos de prueba aportados por la Fiscalía General del Estado (FGE), una mujer fue vinculada a proceso por delitos contra la salud en agravio de la sociedad.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que, de acuerdo a los hechos que obran en la carpeta de investigación, elementos de la Policía Estatal recorrieron la colonia El Tecolote, cuando detuvieron a esta persona por traer consigo diversos envoltorios con narcótico.

Una vez que la imputada fue puesta a disposición del órgano jurisdiccional, fue vinculada a proceso, se le impuso la prisión preventiva como medida cautelar y se le otorgó al Ministerio Público el plazo de un mes para la investigación complementaria.

Choca camión contra auto en lateral del libramiento

Sergio URIBE ALVARADO

Un camión torton se impactó contra un vehículo Suzuki, ayer por la mañana, en la lateral del libramiento Ejército Mexicano, casi esquina con la avenida

Gonzalo de Sandoval, en la colonia Oriental de la ciudad de Colima.

No hubo personas lesionadas.

Este accidente ocasionó un problema en la circulación

de vehículos que están siendo desviados debido al bloqueo del libramiento que mantienen afuera del edificio de la Fiscalía General del Estado familiares de un joven desaparecido.



Amanece "desierta" Ciudad Juárez

Los ataques, que continuaron hasta la madrugada de ayer; dejaron como saldo 11 personas muertas

EL UNIVERSAL

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.- Durante la mañana de ayer, las calles de Ciudad Juárez lucieron casi paralizadas luego de que decenas de negocios, restaurantes y empresas cerraron sus puertas para proteger a sus trabajadores.

Desde antes de la medianoche del jueves, las calles de la frontera comenzaron a vaciarse a tal grado que avenidas como la Manuel Gómez Morín, donde se ubican bares, restaurantes y otros, se veía sola.

Por la mañana, el panorama continuó similar, ya que las calles se observaban casi vacías a diferencia de otros días donde el tráfico congestiona las principales avenidas de Ciudad Juárez.

Las universidades, restaurantes, negocios de diversos giros, guarderías del IMSS avisaron desde la noche del jueves que ayer no laborarían.

En cuanto a las empresas maquiladoras, algunas cancelaron sus labores en el tercer turno y comenzaron a trabajar 2 horas más tarde, sin embargo, otras decidieron cancelar labores de manera general.

Quienes sí laboraron reportaron una disminución de unidades del transporte público y de servicio de plataformas, así como también que pese a la jornada violenta del jueves, la ciudad se ve mucho más tranquila.

ATAQUES CONTINUARON EN LA MADRUGADA

Los enfrentamientos entre grupos armados continuaron la madrugada de ayer en Ciudad Juárez.

De manera extraoficial se informó que en la colonia Ampliación Aeropuerto se registró un enfrentamiento armado entre civiles y policías municipales.

Este hecho ocurrió en la Plaza del Reloj, cerca de en la avenida Manuel J. Clouthier y a metros de donde fue incendiado un Oxxo y dos mujeres murieron.

Según se ha informado, en este hecho quedaron personas detenidas y agentes lesionados.

DETENCIONES

Ayer por la mañana se informó que agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal detuvieron a 10 presuntos responsables, que durante el jueves ocasionaron el incendio de una tienda de conveniencia y un camión de personal, asegurando un revólver y tres fusiles de asalto dentro de una casa de seguridad.

Cabe señalar que dichos sujetos también son señalados como los responsables de arrojar una granada de fragmentación a un centro de rehabilitación.

Posteriormente, detuvieron a un sujeto armado en el cruce de las calles Ramacoi y Portal de la Tierra, en la colonia Infonavit Aeropuerto.

También se realizó el arresto de tres sujetos por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de daños al haber intentado incendiar un camión con bombas molotov.

Asimismo, se aseguraron dos vehículos abandonados con armas de fuego tipo fusil de asalto y equipo táctico en su interior.

FALLECIDOS

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó la identidad de cinco de las 11 personas fallecidas en los hechos violentos ocurridos el jueves en Ciudad Juárez.

Las primeras dos víctimas identificadas oficialmente son las dos mujeres que murieron en el Oxxo ubicado en la calle Hiedra y Cartamo.



Foto Internet

Unidades de transporte público fueron incendiadas ayer por sujetos armados, en diferentes puntos de Tijuana, Mexicali y Ensenada.

Incendian grupos armados unidades de transporte público en BC

La gobernadora María del Pilar reporta que ya hay detenidos por los hechos

EL UNIVERSAL

LA PAZ, B.C.- Sujetos armados prendieron fuego la tarde-noche de ayer a unidades de transporte público en diferentes puntos de al menos tres de los principales municipios de Baja California: Tijuana, Mexicali y Ensenada.

La gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olvera (Morena), dijo que ya hay detenidos por su responsabilidad en estos hechos violentos, sin dar más detalles hasta el momento.

De manera extraoficial, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se confirmó que los incidentes

violentos en toda la entidad, según la descripción de testigos, se trata de grupos de hombres armados, quienes amenazan a los conductores de los vehículos, los obligan a bajar junto con los usuarios, para luego arrojar gasolina e incendiarlos.

"Esto no es un asalto, simplemente vamos a incendiar la unidad", dijo a Foro TV un testigo de los hechos que estaba a bordo de una unidad de transporte que fue incendiada.

Dijo que los sujetos armados pararon la unidad, bajaron a los pasajeros y quemaron el vehículo.

Los hechos ocurren en una semana violenta en otros esta-

dos del país como Chihuahua, Guanajuato y Jalisco, donde se registraron incendios de tiendas Oxxo, pizzerías, bloqueos por parte de sujetos armados.

VUELVE VIOLENCIA EN GUANAJUATO

La tarde-noche de ayer se registraron bloqueos en caminos y carreteras con vehículos incendiados en los municipios de Celaya y Salvatierra, Juventino Rosas, Guanajuato.

Preliminarmente, elementos de Seguridad atribuyeron los incendios a la reacción de un grupo delincuencia por la detención de uno de sus líderes en un operativo policial.

Relata FGE lo sucedido al retirar uno de los bloqueos del libramiento

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó lo sucedido la tarde-noche del pasado jueves frente a sus instalaciones en el libramiento Ejército Mexicano.

Por medio de un boletín de prensa, la FGE señala que "tras diversas conversaciones con los familiares de un par de personas desaparecidas que se manifestaban bloqueando los dos carriles del libramiento Ejército Mexicano en el sentido Manzanillo hacia Guadalajara, ellos voluntariamente decidieron retirar el bloqueo.

"Cuando esto sucedió, autoridades de la fuerza pública -con presencia de corporacio-

nes de diversos órdenes de gobierno- buscaron resguardar los carriles que esos manifestantes habían liberado.

"Al momento que esto sucedía, familiares de otras personas desaparecidas que se manifestaban bloqueando los dos carriles del sentido Guadalajara-Manzanillo, intentaron ahora también bloquear el tránsito del sentido que lo otros manifestantes ya habían liberado, intentando colocar algunos objetos en ese lado de la vialidad.

"Cuando elementos de la fuerza pública buscaron impedir que lo hicieran, uno de los manifestantes reaccionó violentamente y los elementos

de la fuerza pública evitaron la agresión.

"Esta Fiscalía agradece la comprensión y empatía de los familiares de personas desaparecidas que decidieron retirar el bloqueo en uno de los sentidos del libramiento.

"Asimismo, reitera que la labor de investigación para dar con el paradero de todas y cada una de las personas reportadas como desaparecidas se realiza al máximo de las capacidades institucionales de la FGE, y humanas de sus integrantes, esto de manera independiente a si hay o no alguna manifestación de las víctimas indirectas de los ilícitos investigados".



Foto Internet

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua confirmó la identidad de cinco de las 11 personas fallecidas en los hechos violentos ocurridos el jueves en Ciudad Juárez.

DIARIO DE MANZANILLO

Da Indira arranque de remodelación a la biblioteca Julia Piza

Se le invertirán más de 2 millones de pesos por parte de Asipona

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva dio inicio a la remodelación que se hará en la biblioteca Julia Piza y su museo, ubicada en el Centro Histórico.

La Gobernadora señaló que esta rehabilitación es posible gracias al compromiso que la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Manzanillo tiene con este municipio, y en este caso, en coordinación con el Gobierno de Colima.

Indira Vizcaíno agradeció a Asipona y a su director, Salvador Gómez Meillón, pues dijo que solamente de manera con-

junta se pueden sacar adelante estas acciones, que aunque pequeñas, su gobierno las ha denominado Obras que transforman, pues recordó que antes las inversiones se concentraban sólo en grandes obras monumentales, que muchas veces solamente servían para el ego de funcionarios y la corrupción.

El Director General de Asipona dijo que se apoyará al Gobierno del Estado para volver a habilitar este espacio y que pueda ser del uso de toda la población de Manzanillo, turistas que visitan al puerto, y sobre todo, los jóvenes y niños del municipio.

La alcaldesa Griselda Martínez Martínez agradeció la co-



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Buscando acrecentar los espacios públicos para la población y que éstos sean de provecho en materia educativa y cultural, la gobernadora Indira Vizcaíno y la presidenta municipal, Griselda Martínez, participaron en el arranque de obra de la Biblioteca Julia Piza, la cual será rehabilitada en su totalidad y ofrecerá una sala de cómputo y un museo para los visitantes.

laboración de la Asipona y a su Director por estar al pendiente de los requerimientos que se le hacen, así como a la Gobernadora por la gestión para rehabilitar este espacio.

La bienvenida al evento estuvo a cargo de la secretaria de

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Marisol Neri León, mientras que la explicación de la obra, que tendrá una inversión de más de 2 millones de pesos por parte de Asipona, corrió a cargo de Edmundo Castro Apolunio.

En el acto estuvieron presentes también Rosa María Bayardo, secretaria de Desarrollo Económico; Emiliano Zizumbo, subsecretario de Cultura; Ambrosio Valdovinos, director de la Red Estatal de Bibliotecas, entre otros invitados.

Arranca obra para pavimentación y cambio de redes de agua

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

Con una inversión de 2 millones 275 mil pesos, la presidenta Griselda Martínez dio el banderazo de arranque a los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Xochimilco, en la colonia Obrera, de la delegación de Santiago, la cual contempla también la renovación de redes de agua y drenaje.

Acompañada por el director de Obras Públicas, Alam Vargas, la Alcaldesa destacó que las intervenciones en las vialidades son de calidad, pues al utilizar concreto hidráulico, su vida útil se extiende por muchos años, garantizando así mejores vialidades. Agregó que esta obra es una de las 300 que se realizarán en este año, "entre todas suman alrededor de 300 millones de pesos, y todo con recursos municipales".

Indicó que al hacer este tipo de trabajos se analiza la condición de las redes de agua potable, drenaje y las tomas domiciliarias, para verificar su estado y cambiarlas, como será el caso en la calle Xochimilco, la cual se ubica entrando por la iglesia de la Luz del Mundo, terminando la vialidad de concreto.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

CLAUSURAN CURSOS

La presidenta Griselda Martínez clausuró el curso de Defensa Personal con técnicas de Jiu-Jitsu Brasileño que organizó el Instituto Municipal de las Mujeres Manzanillenses. La Alcaldesa entregó reconocimientos a las 24 participantes, quienes aprendieron de este arte marcial.

Urge Coparmex Manzanillo dar solución a bloqueos de vialidades

Solicitaron a la Fiscalía del Estado que agilice la atención de cada uno de los casos que la población exige

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

El sector empresarial de Manzanillo externó su preocupación por la inseguridad que se vive actualmente en el estado, donde en días recientes han trascendido la desaparición de varias personas, lo que a su vez a derivado en manifestaciones sociales y bloqueos a vías de comunicación primarias, afectando el libre tránsito.

A través de un comunicado, Coparmex Manzanillo conside-

rá urgente que las autoridades encuentren una solución a estos temas, "por lo que solicitamos a la Fiscalía del Estado que agilice la atención de cada uno de los casos que la población exige, ya que el derecho a la seguridad es fundamental. En caso de ser necesario, se debe dar la intervención del Gobierno del Estado para valorar si la Fiscalía cuenta con la capacidad para atender los casos o se requiere solicitar apoyo de manera federal, respetando ante todo la autonomía de di-

cha dependencia. La colaboración conjunta sin lugar a dudas brindará mayores y mejores resultados".

Asimismo, se pronunció porque como sociedad se debe ser sensible a la desesperación y dolor que viven los familiares de las personas desaparecidas, y conscientes también de los impactos sociales que el bloqueo a las vías de comunicación tienen para la propia seguridad de la población, ya que diariamente circulan por estas vialidades más de 5 mil unida-

des de carga, y si bien se cuenta con una ruta alterna para el tránsito de dichas unidades, estas vialidades no están preparadas y están cerca de la población, poniendo en riesgo tanto la infraestructura como los transeúntes, sin mencionar los impactos económicos que esto está provocando en las principales actividades del estado como son el turismo y la importación y exportación de mercancías.

"La Garantía de seguridad, el respeto a la Libre manifesta-

CON PROGRAMA OPERACIÓN SALUD COLIMA Pacientes del Hospital reciben hemodiálisis gratuitas

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

La gobernadora Indira Vizcaíno acudió ayer al Hospital IMSS Bienestar, donde recorrió la Unidad de Hemodiálisis y constató que gracias al programa Operación salud Colima, desde el 30 de junio de este año, dicho servicio es gratuito en este nosocomio, dando atención de lunes a viernes en turno matutino, y desde el 6 de agosto también los sábados.

La Gobernadora señaló que, de acuerdo con información de la secretaria de Salud

estatal, Martha Janeth Espinosa Mejía, hasta ahora van 174 sesiones gratis de hemodiálisis.

En la Sala de Hemodiálisis se sustituyeron cuatro máquinas, lo que permite que 12 pacientes, que son atendidos en dicho lugar, reciban hasta tres sesiones por semana.

Vizcaíno Silva indicó que, debido a la demanda, se brindará cobertura a 20 pacientes de agosto a diciembre de 2022, para lo cual, dijo, es necesario aumentar a cinco máquinas de hemodiálisis, gestión que ya está en trámite.